

OLGA MARINA DE MOTTA

Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”, para líderes comunitarios del Asentamiento “19 de mayo”, en el Dispensario “San José”

Asesor: Licda. Aida Romilia Escobar Pleitéz



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, julio del 2010

Este informe fue presentado como trabajo de EPS, previo optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, julio del 2010

INDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	6
1.5.1 Nombre de la institución	6
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	6
1.5.3 Ubicación geográfica	6
1.5.4 Visión	6
1.5.5 Misión	6
1.5.6 Políticas	6
1.5.7 Objetivos	7
1.5.8 Metas	7
1.5.9 Estructura organizacional	8
1.5.10 Recursos	8
1.6 Técnicas e instrumentos utilizados para hacer el diagnóstico	9
1.7 Lista y análisis de problemas	9
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.8.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.9 Problema seleccionado	12
1.9.1 Solución propuesta como viable y factible	12
Capítulo II	
Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos generales	13
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Localización	13
2.1.4 Unidad ejecutora	13

2.1.5	Tipo de proyecto	13
2.2	Descripción del proyecto	13
2.3	Justificación	13
2.4	Objetivos del proyecto	14
2.4.1	Generales	14
2.4.2	Específicos	14
2.5	Metas	15
2.6	Beneficiarios	15
2.6.1	Directos	15
2.6.2	Indirectos	15
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	16
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	17
2.9	Recursos	19
2.9.1	Materiales	19
2.9.2	Humanos	19
2.9.3	Físicos	19

Capítulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1	Actividades y resultados	20
3.2	Productos y logros	22
	Elaboración de propuesta guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia", dirigida a líderes comunitarios.	

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1	Evaluación del diagnóstico	50
4.2	Evaluación del perfil	50
4.4	Evaluación final	50
4.3	Evaluación de la ejecución	50

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Apéndice

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene como misión formar profesionales humanistas que aporten soluciones a la realidad educativa nacional. Dicho ejercicio se realizó en la Dirección General de Extensión Universitaria, a través del programa EPSUM; y responde a la necesidad de orientar a la comunidad beneficiada sobre las implicaciones del maltrato familiar

Este trabajo pedagógico organizado de investigación permite a la USAC, a través de EPS de la Facultad de Humanidades, realizar entre otras tareas administrativas la aplicación de funciones del administrador especialmente en la elaboración de proyectos de desarrollo, mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población, de acuerdo a los objetivos del trabajo docente que se desarrolla

Los proyectos que los epesistas de la Facultad de Humanidades elaboran implican una reflexión seria y rigurosa de los diversos problemas sociales, educativos, culturales, entre otros, a los que se pretendan dar solución.

El Proyecto titulado “Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”, fue realizado satisfactoriamente, ejecutado con el financiamiento de la autogestión y para cubrir con la necesidad de realizar investigaciones encaminadas al desarrollo social y educativo.

Para ejecutar este proceso profesional se procedió a la realización de cuatro capítulos descritos a continuación.

Capítulo I. Diagnóstico de la institución patrocinante y patrocinadora donde se pretende realizar dicho proyecto, que incluye la información de la institución sede del EPS, como nombre, lugar de funcionamiento, tipo de institución, ubicación geográfica, análisis de viabilidad y factibilidad y el problema seleccionado.

El Capítulo II. Se visualiza en forma detallada el proyecto por lo cual debe ser lo más completo posible y reflexivo; de tal manera que pueda ser aplicado en la institución con el fin de mejorarla o transformarla.

El Capítulo III. Describe la ejecución del proyecto y se detalla cada una de las actividades previstas, productos y logros que se obtuvieron en la elaboración del proyecto, aquí también se plasma el producto que fue presentado en la institución.

El Capítulo IV. Conlleva al informe final del EPS; ayudando así a detectar las ventajas y desventajas que se tuvo al realizar el proyecto, medio de evaluaciones aplicadas a cada una de las etapas o capítulos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Dirección General de Extensión Universitaria
Programa EPSUM
(Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional)

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera o por su naturaleza

Por lo que genera la institución es de servicio.

1.1.3 Ubicación geográfica

Se ubica en la 2 avenida 12-40 zona 1, Centro Cultural Universitario, 2do nivel ala sur, ciudad capital, departamento de Guatemala.

1.1.4 Visión

“A través de la vinculación de la Universidad y la Sociedad, los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en la realidad nacional y potencializan de manera efectiva las oportunidades del desarrollo integral de la población”¹.

1.1.5 Misión

“Integrar Equipos Multiprofesional con estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de las Prácticas Profesionales Supervisadas –PPS- y de otras Experiencias Docentes con la comunidad –EDC-; que contribuyan al desarrollo integral de la población, mediante el diagnóstico, la propuesta y ejecución de Plan de Trabajo con amplia participación comunitaria”².

1.1.6 Políticas

Contribuir a mediano plazo de manera científica, a la gestión y autogestión del desarrollo integral en la mayor parte de la población nacional, apoyando la realización de planes de trabajo orientados a la solución de los problemas priorizados con la amplia participación comunitaria”³.

¹ EPSUM, Dirección General de Extensión Universitaria. USAC, Guatemala 2003, Pag. 4

² LOC CIT

³ LOC CIT

1.1.7 Objetivos

“En los estudiantes de los Programas del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la importancia de trabajar en Equipo Multiprofesional, para aportar soluciones integrales a los problemas de la población.

Promover la integración de los Equipos Multiprofesionales en las entidades del Estado que los requieran, para coadyuvar a la generación de capacidades técnicas y profesionales, procurando la gestión y autogestión de Proyectos de Desarrollo”⁴.

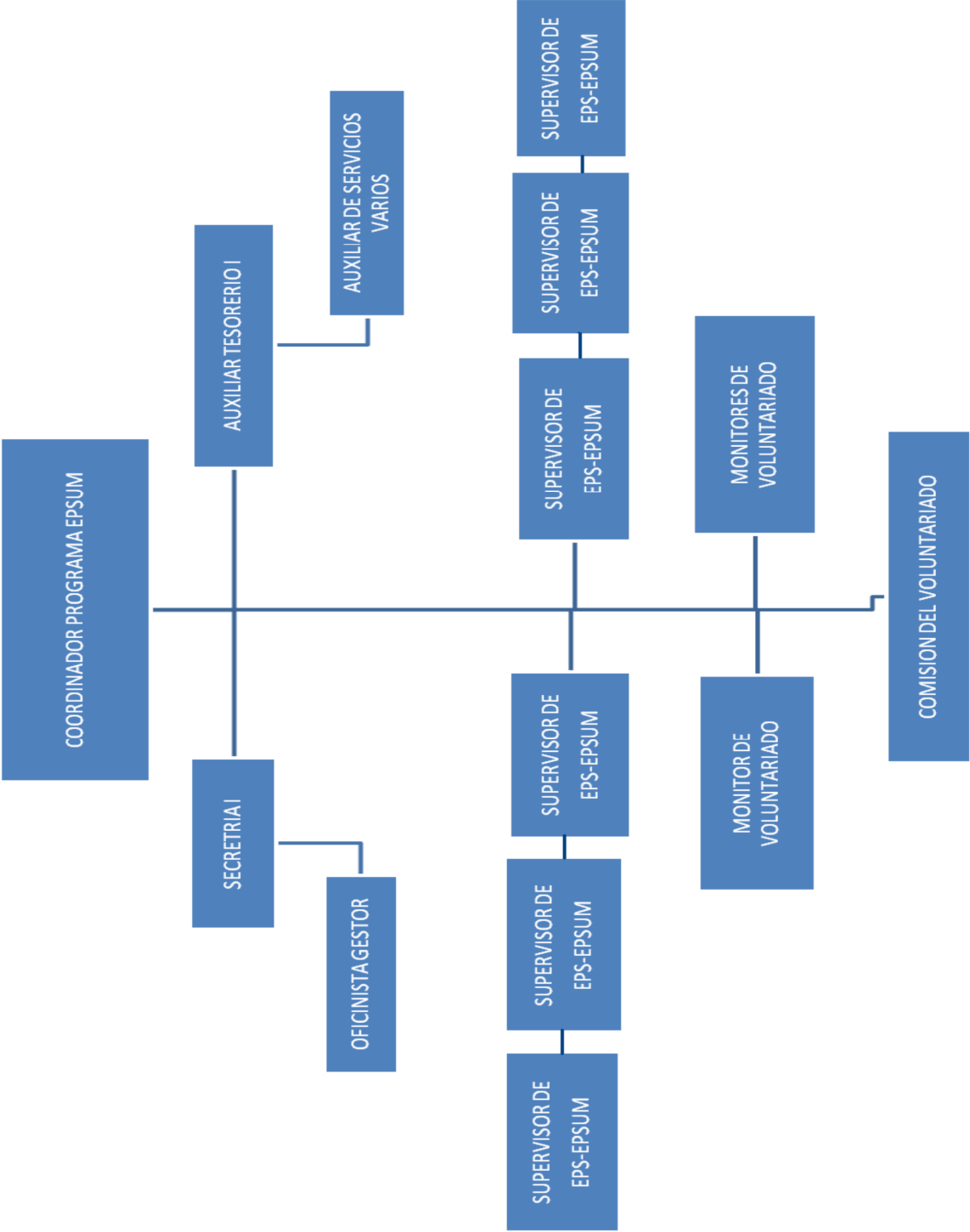
1.1.8 Metas

1. “Ampliar la cobertura de Municipalidades, Ministerios y entidades de Desarrollo al doble de lo actual, con la presencia de Equipos Multiprofesional.
2. Aumentar la captación en un 50% más de estudiantes voluntarios tanto del campus central como de los Centros Regionales.
3. Integración de los voluntarios a las actividades de los Equipos Multiprofesionales del Programa EPSUM”⁵.

⁴ Ibid, Pag. 1

⁵ Ibid, Pag. 1

1.1.9 Estructura organizacional⁶



Fuente: Secretaría Dirección General de Extensión Universitaria, Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional EPSUM

⁶ EPSUM, Documento fotocopiado, Pag. 1

1.1.10 Recursos

Humanos

La institución patrocinante, está formada por el Coordinador del Programa EPSUM, 1 secretaria I, 1 oficinista gestor, el auxiliar tesorero I, auxiliar de servicios varios, 6 supervisores de EPS-EPSUM, 2 monitores voluntarios y la comisión del voluntariado.

Materiales

Mobiliarios de recepción: 1 archivo, 4 sillas acojinadas, 1 mesa secretarial con su silla, 2 lockers, 1 mesa de recepción, 1 computadora con su impresora, 2 librerías de metal. En los cubículos de trabajo: existe un escritorio ejecutivo, con sillas, 1 archivo, computadoras en cada cubículo, 1 librería de vidrio. En la sala de reuniones: 2 mesas largas de madera con 12 sillas, 2 librerías de vidrio.

Financieros

Presupuesto Ordinario	
Servicios personales	Q. 778,359.84
Becas	Q. 802,500.16
Gastos materiales	<u>Q. 127,288.00</u>
TOTAL	Q. 1, 708,148.00

Los gastos materiales consisten en:

- Teléfono
- Viáticos
- Mantenimiento de equipo
- 3 vehículos
- Útiles de oficina
- Combustibles
- Repuestos
- Papel
- Tinta
- Toner

Además esta institución recibe donaciones por parte del Consejo Superior Universitario CSU.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para efectuar el diagnóstico se utilizaron las técnicas de observación, entrevista, análisis documental y el FODA, que sirvieron para recabar información y darle sustento al trabajo de investigación. Por medio de estos se logró establecer la situación interna y externa de la institución y determinar sus problemas y necesidades.

1.3 Lista de carencias

- ✓ Falta de apoyo entre asesores y estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Falta de planes de contingencia por cualquier emergencia que se presente.
- ✓ Falta de proyectos educativos.
- ✓ Falta de estudiantes para la demanda de proyectos
- ✓ Falta de iluminación y ventilación de las instalaciones de EPSUM
- ✓ Falta de estacionamiento

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Insuficiente recurso humano para cubrir la demanda que solicitan las instituciones	<ol style="list-style-type: none">1. En la Facultad Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala existe poco conocimiento del programa de EPSUM.2. Existe poca afluencia de estudiantes para la demanda de proyectos educativos.	<ol style="list-style-type: none">1. Promover el Programa de EPSUM con los estudiantes que van a cerrar pensum.2. Se debe incentivar a estudiantes para participar en proyectos educativos.
2. Insuficiencia de productos pedagógicos	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de productos educativos acerca de módulo de valores o de valores morales.2. Falta de proyectos educativos enfocados en el tema de valor.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de modulo sobre los valores morales como producto pedagógico2. Realizar proyectos sobre valores morales.
3. Deficiencia en instalaciones	<ol style="list-style-type: none">1. La iluminación y ventilación de las instalaciones de EPSUM son precarias.2. No hay espacio para que los visitantes de EPSUM se estacionen.	<ol style="list-style-type: none">1. Instalar otro tipo de ventanales, instalar aire acondicionado o más ventiladores.2. Habilitar el segundo parqueo, para satisfacer la demanda

Se prioriza el problema en base a las necesidades más imperantes de la institución, en una reunión de trabajo con las autoridades de la EPSUM, se convino que el problema más urgente de solucionar es la “Insuficiencia de productos pedagógicos”.

1.5 Datos de la institución ó comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

La institución beneficiada por el programa EPSUM responde al nombre de Asociación congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, “Dispensario San José”.

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Es una institución prestadora de servicios integrales de salud, motivada constantemente por los valores éticos cristianos.

1.5.3 Ubicación geográfica

El Dispensario San José está ubicado en la colonia la reinita 25 avenida final lote 227 zona 6.

1.5.4 Visión

“Que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad, con principios y valores fundamentados en los aspectos religiosos, asumiendo como principio el respeto a la diversidad, fortaleciendo la identidad cultural de nuestro país”⁷.

1.5.5 Misión

“Generar oportunidades de desarrollo, brindando una salud integral, para que los miembros de la comunidad sean capaces de participar, valorar y construir una sociedad justa y solidaria”⁸.

1.5.6 Políticas

- “Participar en las decisiones relacionadas con la salud de la comunidad.
- Participar en actividades de recreación, culturales y sociales dentro de la comunidad.
- Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes de salud comunitaria.
- Participar en la planificación y desarrollo de la comunidad.
- Cumplir con jornadas de salud”⁹.

⁷ Trifoliar informativo “Dispensario San José”

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

1.5.7 Objetivos

- “Contribuir en el proceso de desarrollo integral de la comunidad, proporcionando los servicios básicos de salud.
- Fomentar valores para formar una sociedad positivamente integra”¹⁰.

1.5.8 Metas

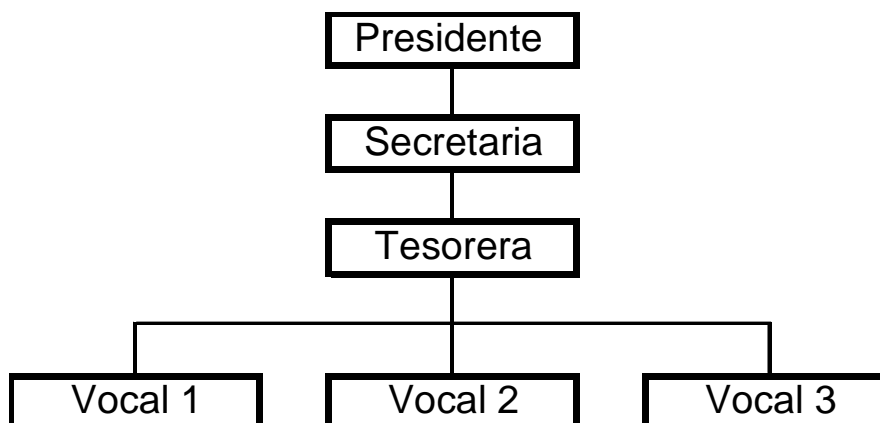
- “Promover un servicio de salud, excelente.
- Utilizar métodos y técnicas adecuadas al proceso de desarrollo de la comunidad que se atiende.
- Proveer un ambiente seguro, saludable y alegre.
- Fomentar la integración de los padres en el proceso de desarrollo de manera activa y creativa dentro de un espíritu de cooperación”.¹¹

¹⁰ Trifoliar informativo “Dispensario San José”

¹¹ Ibid.

1.5.9 Estructura Organizacional

La organización del dispensario “San José”, se encuentra estructurada de la siguiente forma:



Fuente: Administración Dispensario “San José”

1.5.10 Recursos

Recursos Humanos

Entre los recursos humanos podemos citar lo siguiente:

Directora	Enriqueta María Ardissonne
María Antonieta de león	Administradora Contadora
Dra. Arelus Guerra	Medico General
Dr. Enrique Coronado	Medico Naturista
Diana Calderón G.	Encargada de laboratorio
Mayra Morales	Psicóloga
Rubia Barrientos	Encargada de farmacia
Ana Pérez	Recepcionista
Carmelina Morales	Mantenimiento

Recursos Financieros

El dispensario es financiado internacionalmente por la “Cabrini League” institución benefactora y por ser ONG, también recibe ayuda del exterior de otras instituciones.

Otra fuente financiera es el porcentaje que recibe de acuerdo a las consultas que atienden las siguientes clínicas que trabajan bajo dirección: clínica dental, laboratorio clínico, ultrasonido y Papanicolaou.

Recursos Físicos

Cuentan con edificio propio con las condiciones necesarias para su funcionamiento.

1.6 Técnicas e instrumentos utilizados para hacer el diagnóstico

La ejecución del diagnóstico conllevó el empleo de técnicas de observación, entrevista, análisis documental y el FODA, las cuales condujeron a recabar información y darle validez al trabajo de investigación, logrando establecer la situación interna y externa de la institución y determinar sus problemas y necesidades.

1.7 Lista y análisis de problemas

1. Violencia intrafamiliar
2. Violencia juvenil.
3. Insalubridad.
4. Inseguridad Habitacional.

1.8 Cuadro de Análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
Violencia intrafamiliar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de adecuados canales de comunicación. 2. Ausencia de comunicación los miembros de la familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de propuesta Guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia". 2. Desarrollar estrategias de Comunicación familiar
Violencia juvenil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de medio familiar y escolar. 2. Falta de orientación de los padres hacia los hijos. 3. Agresividad desarrollada por los medios de comunicación de masas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una guía metodológica, con enfoque constructivista para la prevención de la violencia juvenil. 2. Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a los adolescentes.
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay suficiente agua potable. 2. Aguas negras contaminan agua potable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el servicio de agua potable. 2. Realizar campañas de sensibilización sobre la contaminación.
Inseguridad Habitacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio físico que ocupa el instituto, es vulnerable a desastres naturales. 2. las migraciones internas debido a la destrucción de hábitat por la deforestación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar programas de formación y capacitación para la prevención, de desastres.

La violencia Intrafamiliar se define como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

1.8.1 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Proyecto para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Opción 1: Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.

Opción 2: Desarrollar estrategias de Comunicación familiar.

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financieros				
1.	¿Se tienen los recursos financieros suficientes?	X			X
2.	¿Cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenible?	X			X
3.	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se obtiene la autorización legal?	X			X
6.	¿Se tiene estudio de impacto social?	X			X
7.	¿Se tiene representación legal?	X			X
8.	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X	
9.	¿Se tienen las instalaciones para el la ejecución del proyecto?	X			X
10.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
11.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
12.	¿Se utilizará la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
13.	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
15.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
16.	¿El proyecto tiene la aceptación de la institución?	X		X	
17.	¿Satisface las necesidades de la población?	X		X	

18.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
19.	¿Se cuenta con el personal calificado para la ejecución del personal?	X		X	
	Político				
20.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
21.	¿Es de vital importancia para la institución?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿Impulsa el proyecto la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
25.	¿El proyecto beneficia a la población y personal administrativo?	X		X	
	Total	24	01	11	14

1.9 Problema seleccionado

Violencia intrafamiliar.

1.9.1 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.

2.1.2 Problema

Violencia intrafamiliar.

2.1.3 Localización

Asociación congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, “Dispensario San José”.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional –EPSUM-

2.1.5 Tipo de proyecto

Productos y servicio

2.2 Descripción del proyecto

Este proyecto constituye un programa educativo que consta de una serie de talleres impartidos por a los líderes comunitarios del sector, el cuál presentará los temas relacionados con la violencia doméstica sabiendo que es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica, contenido que se abarca en cada uno de los talleres, al igual que la dosificación de los temas, la metodología a utilizar para su desarrollo, la evaluación de los temas y el perfil de los facilitadores que impartirán los temas.

2.3 Justificación

Es importante tener presente que los problemas de la violencia intrafamiliar afectan en todo sentido, impiden el desarrollo familiar, social, económico y

cultural del asentamiento 19 de mayo de la zona 6 de la ciudad de Guatemala.

Para erradicar o disminuir dicho flagelo es importante la organización de profesionales para llevar a cabo charlas con jóvenes y padres y madres de familia, sobre todo, también las instituciones como la iglesia juegan un papel importante dentro de la sociedad.

Asimismo tener conocimiento sobre las leyes que normalizan la vida de los seres humanos contribuiría en las buenas relaciones interpersonales dentro de la familia.

Con el propósito de brindar una mejor cobertura a la población juvenil y la población adulta del asentamiento 19 de mayo el equipo multidisciplinario estableció como estrategia de trabajo la formulación de propuestas para la creación de talleres y manuales para el fortalecimiento comunitario, dentro de los requerimientos académicos de la universidad de San Carlos, el dispensario San José como el Grupo EPSUM.

Los proyectos están orientados al cumplimiento de los objetivos de la universidad de San Carlos, los cuales implican un análisis de la realidad social y un proceso de desarrollo integral.

Apoyando la formación de jóvenes para que estos aprendan a desenvolverse en un ambiente mas agradable, de una manera mas sana y que les ayude no solamente a sobrevivir sino también a que puedan transformar su realidad.

Todos los procedimientos que se sigan en el presente proyecto estarán encaminados de acuerdo a los convenios vigentes entre en programas de Extensión Universitaria del ejercicio profesional supervisado EPSUM y la universidad de San Carlos de Guatemala y el dispensario San José.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

- Contribuir a la disminución del riesgo de la violencia intrafamiliar en los niños y en a población adulta a través de una guía metodológica y el fortalecimiento comunitario y mejorar la importancia de la educación social con relación a los problemas que influyen en la sociedad del asentamiento 19 de mayo de la zona 6 de la ciudad de Guatemala.

2.4.2 Específicos

- Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.

- Socializar la guía metodológica, con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad.
- Realizar la capacitación necesaria para la implementación del taller.

2.5 Metas

- Elaboración de una propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.
- Capacitar a 16 líderes comunitarios, 6 del personal administrativo y 3 operativos, sobre cómo prevenir la violencia intrafamiliar, en un plazo no mayor de 2 semanas.
- Proporcionar 15 copias de la guía al dispensario para su uso e implementación.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Habitantes del Asentamiento “19 de mayo”.

2.6.2 Indirectos

Personal administrativo y médico del establecimiento.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Fuentes de financiamiento

INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES	DESCRIPCIÓN DEL APORTE	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ EPSUM ➤ Dispensario "San José" 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Becas para Epesistas ➤ Aporte de material didáctico para elaboración de los documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Q. 3,000 ➤ Bibliográfico, material didáctico.

2.7.2 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario Q.	Sub-Total Q.	Total Q.
120	Horas de servicio de internet	Q. 4.00	Q. 480.00	Q. 480.00
6	Resmas de Papel Bond Carta	Q. 35.00	Q. 210.00	Q. 210.00
3	Cartuchos de tinta para impresora	Q. 180.00	Q. 540.00	Q. 540.00
8	Empastados de los documentos	Q. 25.00	Q. 200.00	Q. 200.00
500	Fotocopias	Q. 30.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
500	Impresiones a color	Q. 1.00	Q. 500.00	Q. 500.00
5	Adquisiciones bibliográficas	Q. 100.00	Q. 500.00	Q. 500.00
	Transporte	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
15	Marcadores Para Pizarrón	Q. 9.00	Q. 135.00	Q. 135.00
48	Marcadores Permanentes	Q. 12.00	Q. 576.00	Q. 576.00
3	Almohadillas para pizarrón	Q. 10.00	Q. 30.00	Q. 30.00
15	Rollos de masquin tape	Q. 12.00	Q. 180.00	Q. 180.00
10	Rollos de Tape ancho transparente	Q. 12.00	Q. 120.00	Q. 120.00
10	Rollos de maskin Tape ancho	Q. 15.00	Q. 150.00	Q. 150.00
10	Frascos de goma	Q. 15.00	Q. 150.00	Q. 150.00
10	Series de papel lustre	Q. 1.25	Q. 12.50	Q. 12.50
100	Pliegos de papel Manila	Q. 0.50	Q. 50.00	Q. 50.00
100	Pliegos de papel de china	Q. 0.60	Q. 60.00	Q. 60.00
	Varios			Q. 2,500.00

10	Pliegos de papel construcción	Q.4.00	Q.40.00	Q.40.00
5	Block de papel arco iris	Q. 24.00	Q. 120.00	Q. 120.00
10	Cajas de temperas	Q.24.00	Q.120.00	Q. 120.00
15	Pinceles medianos	Q. 5.00	Q. 75.00	Q. 75.00
10	Cajas de crayones de madera	Q. 12.00	Q.120.00	Q. 120.00
20	Bolsas grandes para basura	Q. 2.00	Q. 40.00	Q. 40.00
2	USB	Q. 75.00	Q. 150.00	Q. 150.00
SUB TOTAL.....			Q.9,980.50	Q.9,980.50
TOTAL.....				Q.9,980.50

Gran total de nueve mil novecientos ochenta quetzales con cincuenta centavos.

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Programado	2009																				
			Ejecutado	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recibir capacitación sobre el proyecto.	P																					
		E																					
2	Buscar información necesaria para la realización del proyecto.	P																					
		E																					
3	Clasificar y analizar la información obtenida.	P																					
		E																					
4	Elaboración de la Guía.	P																					
		E																					
5	Entregar de la Guía a EPSUM para primera revisión.	P																					
		E																					
6	Recibir de la Guía revisado y las observaciones.	P																					
		E																					
7	Corregir la Guía.	P																					
		E																					
8	Entregar guía e EPSUM.	P																					
		E																					
9	Solicitar guía e EPSUM para revisar y corregir.	P																					
		E																					
10	Elaborar diseño del texto.	P																					
		E																					
11	Recibir el texto con observaciones en EPSUM	P																					
		E																					
12	Presentar el proyecto a personal del dispensario.	P																					
		E																					
13	Coordinar capacitación.	P																					
		E																					
14	Talleres de capacitación y socialización.	P																					
		E																					
15	Entrega del proyecto a EPSUM.	P																					
		E																					
16	Entrega del proyecto Elaboración de propuesta Guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia".	P																					
		E																					
17	Evaluación Final	P/E																					



Programado



Ejecutado

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

2.9.1 Materiales

Hojas de papel bond.
Tinta.
Marcadores.
Computadora.
Cartulina.
Lapiceros.
Impresora.
Folders.

2.9.2 Humanos

Habitantes del Asentamiento “19 de mayo”
Personal del Dispensario.
Epesista

2.9.3 Físicos

Dispensario “San José”

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Recibir capacitación sobre el proyecto.	Se recibió la capacitación necesaria para poder realizar el proyecto, la cual brindó los lineamientos requeridos a lo largo de la investigación.
2	Buscar información necesaria para la realización del proyecto.	Se recopiló el material bibliográfico para poder ejecutar el proyecto, utilizando para el efecto diferentes fuentes de investigación.
3	Clasificar y analizar la información obtenida.	Se depuró la información, clasificando la de mayor importancia para el proyecto.
4	Elaboración de la Guía.	Se elaboró de forma preliminar la Guía Metodológica, con base a los datos recabados.
5	Entregar de la Guía a EPSUM para primera revisión.	Se entregó una copia preliminar a EPSUM para su revisión.
6	Recibir de la Guía revisado y las observaciones.	Se recibió la Guía con las observaciones pertinentes, realizando sus correcciones de acuerdo a lo indicado.
7	Corregir la Guía.	Revisando las observaciones efectuadas en el documento preliminar, se realizaron las correcciones necesarias para su aprobación.

8	Entregar guía e EPSUM.	Ya con las correcciones efectuadas, se entregó la guía a EPSUM, para una nueva revisión.
9	Solicitar guía e EPSUM para revisar y corregir.	Se solicitó a EPSUM la guía ya revisada, para efectuar las últimas enmiendas.
10	Elaborar diseño del texto.	Con la aprobación del caso, se procedió a diseñar el aporte de manera final.
11	Recibir el texto con observaciones en EPSUM	Se recibió el texto autorizado con las observaciones respectivas por parte de EPSUM.
12	Presentar el proyecto a personal del dispensario.	Se presentó el proyecto al personal del dispensario, quienes lo revisaron y aprobaron su creación.
13	Coordinar capacitación.	Con las autoridades del instituto se coordinó las actividades de capacitación.
14	Talleres de capacitación y socialización.	Se realizó el taller de capacitación y socialización de la Guía efectuada.
15	Entrega del proyecto a EPSUM.	Se manera concluyente se entregó el proyecto a EPSUM.
16	Entrega del proyecto Elaboración de propuesta Guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia".	Se entregó a las autoridades del dispensario, para su implementación.
17	Evaluación Final	Se procedió a efectuar la evaluación final del proyecto.

3.2 Productos y logros

PRODUCTO	LOGRO
Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”, dirigida a líderes comunitarios.	Se contribuyó a la difusión y promoción, en la forma en que se deben aplicar la enseñanza en la comunidad, con el objeto de propiciar el acercamiento y la comunicación entre los miembros de las familias del Asentamiento “19 de mayo”.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



COMPILADORA: OLGA MARINA DE MOTTA

ELABORACIÓN DE PROPUESTA GUÍA METODOLÓGICA “POR UNA FAMILIA FELIZ Y SIN VIOLENCIA”, EN EL DISPENSARIO “SAN JOSÉ”, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO 19 DE MAYO, ZONA 6

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
2. TIPOS DE MALTRATO	2
3. MALTRATADORES	2
4. VIOLENCIA SEXUAL, UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS.	3
5. VIOLENCIA FAMILIAR, MECANISMOS LEGALES DE PROTECCIÓN.	6
6. GUÍA METODOLÓGICA "POR UNA FAMILIA FELIZ Y SIN VIOLENCIA".	9

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un tema que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia que tienen los ciudadanos.

Comprenderlo e identificarlo puede ser a simple vista, pero hasta con una simple palabra se puede causar un daño irreparable.

Disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia intrafamiliar es posible por medio de planes, programas y actividades en conjunto con el Estado y la Sociedad Civil.

Es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población especialmente a mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas. Una forma endémica de la violencia intrafamiliar es el abuso a las mujeres por parte de su pareja.

Las manifestaciones de la violencia íntima también denominadas "violencia intrafamiliar" o violencia doméstica, incluyen la violencia física, Psicológica y Sexual. Según estudios realizados en América Latina, entre un cuarto y la mitad de las mujeres informan haber sido abusadas por sus parejas.

La prevalencia significativa de la incidencia intrafamiliar, constituye un serio problema de salud, un obstáculo oculto para el desarrollo socioeconómico y una violencia flagrante a los seres humanos. La violencia intrafamiliar hacia la mujer tiene un alto costo económico y social para el estado y la sociedad y puede transformarse en una barrera para el desarrollo económico. Violencia intrafamiliar, toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1. LA VIOLENCIA

“Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país la violencia tiene diferentes manifestaciones, las cuales podríamos clasificar las expresiones de violencia en:

1.1 Violencia Doméstica. La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.

1.2 Violencia Cotidiana. Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

1.3 Violencia Política. Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

1.4 Violencia Socio-económica. Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

1.5 Violencia Cultural. La existencia de una Guatemala oficial y una Guatemala profundo (comunidades nativas y campesinas), son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.

1.6 Violencia Delincuencial. Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

La respuesta a la Violencia Social. Se hace imperativo buscar el cambio porque lo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela

y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar”¹.

2. TIPOS DE MALTRATO

2.1 Maltrato Físico.

2.1.1 Lesiones físicas graves: fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.

2.1.2 Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor.

2.2 Maltrato Emocional.

2.2.1 Rechazar: Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño, sus gestos de cariño; desaprueban sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.

2.2.2 Aterrorizar: Amenazar al niño con un castigo extremo o con un siniestro, creando en él una sensación de constante amenaza.

2.2.3 Ignorar: Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.

2.2.4 Aislar al menor: Privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

2.2.5 Someter al niño a un medio donde prevalece la corrupción: Impedir la normal integración del niño, reforzando pautas de conductas antisociales.

2.3 Maltrato por Negligencia.

Se priva al niño de los cuidados básicos, aún teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección, etc.

3. MALTRATADORES

a. ¿Quiénes son maltratadores? Son todas aquellas personas que cometen actos violentos hacia su pareja o hijos; también puede ser hacia otros en general.

¹ Elvira Salazar Antúnez de Mayolo. Abuso Sexual al Menor.

- b. ¿Por qué maltratan? Porque no saben querer, no saben comprender, no saben respetar.
- c. ¿Qué características tienen los maltratadores?
- Tienen baja autoestima.
 - No controlan sus impulsos.
 - Fueron víctimas de maltrato en su niñez.
 - No saben expresar afecto.
- d. ¿Qué características tienen los maltratados?
- Tienen baja autoestima.
 - Sumisos.
 - Conformistas.
 - Fueron víctimas de maltrato.
 - No expresan su afecto.
- e. ¿Qué se debe hacer para no llegar al maltrato?

Aprender a:

- Comprenderse.
- Comunicarse con calidez y afecto.
- Respetarse.
- Dominar sus impulsos (ira, cólera).

4. VIOLENCIA SEXUAL, UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS.

“La violencia constituye un elemento cotidiano en la vida de miles de niños y niñas en el Guatemala, siendo la violación y el abuso sexual que se cometen contra este vulnerable sector de la población, una de sus manifestaciones más dramáticas y extremas. La violación y el abuso sexual afectan una pluralidad de derechos humanos fundamentales tales como la libertad sexual, la integridad corporal y mental, la salud integral, la vida en su dimensión más amplia, comprometiendo el futuro de las víctimas.

Los derechos vulnerados con las agresiones sexuales han sido constitucionalizados a nivel mundial, como muestra de su trascendencia. No obstante que tales agresiones involucran un problema de derechos humanos, coexisten al respecto diversas percepciones sociales, muchas de las cuales lo asumen como de segundo orden, silenciándolo, desconsiderándolo políticamente y tolerándolo; de modo que la mayoría de violaciones se mantienen en la impunidad.

Asimismo, los distintos sectores sociales en el Guatemala, al abordar el problema de los derechos humanos, no conceptualizan las agresiones sexuales como un problema que afecte profundamente tales derechos sino, más bien, como un asunto de naturaleza puramente sexual. Se diferencian así de la comunidad internacional, para lo cual la violencia contra la mujer es tema de la agenda pública y constituye un problema global que afecta los derechos humanos, y es un obstáculo para el desarrollo.

Son múltiples los factores que contribuyen a producir y perpetuar la violencia, siendo fundamental, a nuestro juicio, la socialización, que forma individuos con roles diferenciados y asimétricos, y coloca a la vez en posiciones de subordinación a las mujeres y de dominación a los varones, adjudicándoles valores distintos. Al respecto, David Finkelhor sostiene que la victimización sexual probablemente es tan común en nuestras sociedades debido al grado de supremacía masculina existente. Es una manera en que los hombres, el grupo de calidad dominante, ejercen control sobre las mujeres. Para mantener este control, los hombres necesitan un vehículo por medio del cual la mujer pueda ser castigada, puesta en orden y socializada dentro de una categoría subordinada. La victimización sexual y su amenaza son útiles para mantener intimidada a la mujer. Inevitablemente, el proceso comienza en la infancia con la victimización de la niña.

Factor importante que actúa en la reproducción social de este fenómeno es también el derecho legitimado que los padres y tutores tiene de utilizar la violencia física y emocional o sexual como medio eficaz de control y socialización. Se produce así una internalización y aprendizaje de estas conductas, las cuales se repetirán más adelante, garantizándose su permanencia. Otro elemento, no menos significativo, es la violencia ofensiva o sutilmente transmitida por los medios de comunicación, que difunden imágenes y mensajes cargados de sexo, discriminación y muerte, invadiendo y agobiando permanentemente a personas de todos los sectores sociales”².

a. Dimensiones de la violencia sexual contra niños y niñas.

“Las características de las agresiones sexuales perpetradas contra los niños hacen prácticamente imposible aproximarnos siquiera a su verdadera magnitud. De otro lado, no existen investigaciones científicas oficiales que permitan un diagnóstico veraz; tampoco existen registros rigurosos, elaborados con criterios homogéneos que proporcionen información cuantitativa adecuada.

Asimismo, los mitos y prejuicios sociales, los obstáculos que se presentan en la administración de justicia contra quienes deciden denunciar la legislación inapropiada que no recoge las distintas modalidades de agresión sexual, sin otros

² Elvira Salazar Antúnez de Mayolo. Abuso Sexual al Menor

tantos factores que impiden acercarnos a una dimensión más realista de este fenómeno social. Los casos registrados, que corresponden sólo a algunos denunciados, significarían apenas la punta del iceberg, sobretodo en cuanto se refiere a violaciones, incestos y todo tipo de agresiones sexuales contra niñas y niños, ya que por investigaciones no oficiales sabemos que la mayoría de violaciones no se pone en conocimiento de las autoridades, formando parte en gran medida de la criminalidad oculta.

Si bien es virtualmente imposible contar con cifras exactas, algunos estudios ofrecen una aproximación, la cual constituye una referencia alarmante. Prado Saldarriaga concluyó en una investigación:

Que los delitos contra las buenas costumbres son un problema de importancia, ya que estas infracciones se mantienen en el tercer lugar de mayor frecuencia en el país.

Que las violaciones en menores de edad constituyen el atentado de mayor registro en los últimos 20 años.

Que la mayor incidencia de infracciones sexuales se registra en las zonas urbanas, principalmente en el departamento de Guatemala.

Que los autores de este tipo de delitos presentan mayor constancia en el grupo etario de 18 a 27 años, y entre personas con educación básica regular.

Que la criminalidad sexual sigue una tendencia ascendente en los últimos años en el Guatemala”³.

b. Consecuencias de la violación y el abuso sexual.

“En cuanto a las consecuencias, estudios realizados a nivel internacional concluyen que las agresiones sexuales perpetradas contra un niño impactan gravemente su mundo interno, destructivos en la vida de la niña o niño. Dichos estudios sostienen que estas agresiones producen en la víctima serios trastornos sexuales, depresiones profundas, problemas interpersonales y traumas que pueden ser permanentes e irreversibles, incluso en algunos casos pueden ocasionar la muerte por traumatismo o suicidio, efectos que requieren intervención profesional inmediata.

Al respecto, el Dr. David Finkelhor, del Programa para el Estudio de la Violencia Familiar de la Universidad de New Hampshire, en una investigación realizada en 1980 con una muestra de 796 estudiantes de colegio, encontró problemas de sexualidad y bajos niveles de autoestima en aquellos participantes que habían

³ LOC CIT.

sido victimizados sexualmente durante su niñez. El Dr. Nahman Greenberg, psiquiatra e investigador de la Escuela de Medicina de Illinois y Director de la Unidad de Servicios por Abuso a Niños (CAUSES), en su escrito “La epidemiología del abuso sexual” (1979) plantea la existencia de un alto riesgo de trauma mental para las niñas y los niños que han sido envueltos por adultos en actividades sexuales.

En la práctica clínica con jóvenes y adultos (as) que han sido abusados sexualmente durante su niñez, se han encontrado:

- a) Dosis internas de emociones, como desesperanza, minusvalía, vergüenza, culpa e ira, acompañadas de inhabilidad casi total para manejarlas. La víctima siente terror al identificarla y en algunos casos invierte dosis inmensas de energía en reprimirlas. En el caso de ira, si ésta se expresa, los varones tienden a dirigirla hacia fuera, siendo agresivos con otras personas, mientras que las mujeres tienden a dirigirla hacia ellas mismas, envolviéndose frecuentemente en comportamientos autodestructivos, mutilándose con cortaduras, quemaduras o golpes y realizando intentos de suicidio.
- b) Una gran dificultad para confiar. La misma entorpece grandemente el proceso de terapia.
- c) Poca habilidad para establecer relaciones con pares.
- d) Desbalance en las relaciones que se establece, en las que tiende a ocupar una posición inferior. Es común que la mujer abusada sexualmente en su niñez se convierta en esposa maltratada.
- e) Temor a convertirse en agresor o agresora.
- f) Problemas en su sexualidad.
- g) Neurosis crónica de origen traumático⁴.

5. VIOLENCIA FAMILIAR, MECANISMOS LEGALES DE PROTECCIÓN.

“La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo

⁴ María Isabel Rojas. Violencia Familiar.

de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

De otro lado, para interferirnos a mecanismos legales de protección frente a la violencia intrafamiliar es importante precisar primero dos conceptos: (i) ¿cuáles son los componentes de todo aquello que calificamos como mecanismo legal o, de manera más amplia, el sistema jurídico?, y (ii) ¿a qué acudimos cuando hablamos de violencia intrafamiliar?

El sistema jurídico tiene tres componentes básicos:

El primero, la ley. Es la norma escrita, la que encontramos en los códigos y en las disposiciones legales. Es importante porque tiene carácter universal, es decir, de aplicación general para toda la sociedad desde el momento en que se encuentra vigente. Un ejemplo es el Código de los Niños y Adolescentes, que es precisamente el texto de la Ley, el componente central de lo que significaría un mecanismo legal de protección a niños y adolescentes.

Un segundo componente es la institucionalidad. Es decir, todos aquellos operadores de la administración pública o privada que están involucrados en la aplicación de este componente normativo, de la ley escrita. Es un componente clave cuando hablamos de mecanismos legales de protección frente a la violencia familiar. Son las instituciones que nos ofrecen la sociedad y el Estado para hacer realidad aquello que disponen las normas legales.

Un tercer componente es el relativo a lo cultural. Alude a la idiosincrasia, a la ideología que está detrás de los aplicadores de la norma. Pero no sólo de ellos, sino también de quienes la concibieron y de aquellas personas que, en determinado momento y frente a un hecho concreto, deciden acudir y solicitar su aplicación.

Estos tres elementos son claves para entender todo lo que significa el problema de los mecanismos legales en una sociedad determinada.

Hecha esta precisión, pasaremos a definir lo que entendemos por violencia familiar. La misma alude a cualquier acción, omisión o conducta mediante la cual se infiere un daño físico, sexual o psicológico a un integrante del grupo familiar -conviviente o no-, a través del engaño, la coacción, la fuerza física, la amenaza, el caso, entre otros.

La mayoría de casos de violencia se producen donde existe una relación de poder, de jerarquía. Tanto en los casos de violencia sexual como familiar, podemos apreciar que existe una relación del fuerte contra el débil. Muy rara vez escucharemos hablar de la violencia del niño contra su padre. Por lo general, cuando los hijos expresan violencia contra sus padres se trata de padres mayores, muchas veces dependientes de sus hijos, y de hijos que los superan en fortaleza física.

El elemento de poder puede estar relacionado a la ubicación en el contexto familiar: padres-hijos, tíos-sobrinos; o también por la edad: adultos-niños; o por relaciones de jerarquía: marido-mujer. Estos son, pues, elementos claves que debemos tener presentes al hablar de violencia intrafamiliar⁵.

Manifestaciones más frecuentes de violencia intrafamiliar.

- “El maltrato físico. Su explicación es obvia; se refiere a todas aquellas acciones violentas que dañan la integridad física de las personas. Por lo general, es un maltrato visible. Puede afirmarse que fue el tipo de maltrato que propició todo este proceso de búsqueda de respuestas legales, por tratarse de la agresión más evidente.
- El maltrato psicológico. Que se refiere a toda aquella palabra, gesto o hecho que tienen por objeto humillar, devaluar, avergonzar y/o dañar la dignidad de cualquier persona. Esta es una manifestación de violencia mucho más difícil de demostrar, sobre todo en los casos en que se produce en el interior de un grupo familiar.
- La violencia sexual. Que es toda manifestación de abuso de poder en la esfera de la vida sexual de las personas, pudiendo ser calificada o no como delito. Decimos esto porque, actualmente, algunas manifestaciones de violencia sexual son ignoradas por nuestra legislación penal. Pueden ir desde imposiciones al nudismo hasta la penetración anal o vaginal. Estos últimos supuestos son considerados por nuestra ley como delitos de violación⁶.

⁵María Isabel Rojas. Violencia Familiar.

⁶ LOC CIT

6. GUÍA METODOLÓGICA “POR UNA FAMILIA FELIZ Y SIN VIOLENCIA”.

6.1. DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

6.1.1. QUE ES TALLER

Un taller es un evento de aprendizaje colectivo. El grupo participante es acompañado por una o más personas que trabajan con el grupo para facilitar el logro de los cambios y aprendizajes buscados, tanto grupales como individuales. La persona facilitadora tiene las funciones de proveer información y orientar las actividades a realizar. El taller es altamente participativo, hace uso de medios de aprendizaje activos y su contenido se articula a la vida de las personas que participan en ellos.

6.1.2. EQUIDAD Y GÉNERO

Los seres humanos aprendemos de diferentes maneras y en la medida que vamos creciendo aprendemos lo que debemos ser y hacer, dependiendo de quienes seamos:

Ejemplo: Los hombres no lloran, pareces mujer, etc. Lo que aprendemos va a marcar lo que seamos y pensemos posteriormente (Identidad).

Las mujeres y los hombres aprenden sobre sus diferencias sociales y los diferentes papeles que deben cumplir dependiendo del sexo y a esto se le llama género, todos nacemos con sexo (femenino- masculino), es decir con diferencias físicas pero el género lo construye la sociedad a través de sus diferentes instancias: familia, la escuela, la iglesia, etc.

Las diferencias que se nos enseñan influyen, en nuestras oportunidades para lograr el desarrollo integral al que todos tenemos derecho como la educación, oportunidades laborales, sueldos por nuestros trabajos, etc. Muchas veces los papeles que se nos asignan no son de igual valor entre hombres y mujeres, por lo general a las mujeres se les asigna papeles más de casa y de hogar y al hombre papeles donde él tiene el control de las situaciones. A las mujeres se les considera en muchas civilizaciones como ciudadanas de segunda categoría.

El género es una construcción social que define lo que debemos ser, hacer y pensar y se cree que estar por debajo del sexo masculino es normal, debido a que es la misma sociedad quien ha asignado estos papeles tan desiguales por lo tanto es la única que puede iniciar un proceso de cambio para que exista equidad de

entre hombres y mujeres brindando a hombres y mujeres las mismas oportunidades de vida y ya no promoviendo las desigualdades como naturales.

6.1.3. LA PERSONA Y SU RELACIÓN CONSIGO MISMA

El liderazgo, entendido como la capacidad de impulsar, dirigir o iniciar una actividad, empresa o proceso dentro de un grupo, supone el despliegue de ciertas condiciones personales que hacen del líder una persona que goza del respeto, admiración y credibilidad de quienes le siguen.

6.1.4. CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UN LÍDER POSITIVO:

SON: la práctica de cualidades fundamentales como el respeto, la honestidad, la solidaridad, la lealtad y la justicia ; actitud crítica, abierta y tolerante frente a las opiniones contrarias , voluntad férrea , capacidad de trabajo en equipo y el deseo sincero de ayudar a los demás .

Es primordial que cada persona descubra sus potencialidades y explore sus talentos para ser ante todo, líder de sí mismo

6.1.5. SOMOS SERES VALIOSOS:

Reconocer las riquezas que alberga nuestro interior nos permite valorar las riquezas de quienes nos rodean.

Pero para poder construir esa relación armónica con nosotros mismos se hace necesario aprender a amar lo que somos, valorar lo que tenemos y, desde allí construirnos permanentemente.

6.1.6. CREEMOS EN NOSOTROS MISMOS

Tener fe y confianza en sí mismo es la base para lograr creer en los demás; sólo así se pueden construir relaciones afectivas sanas que contribuyan al crecimiento personal y al mantenimiento de una salud mental estable

Ejemplo:

“sí piensas que estás vencido, lo estás

Si piensas que no te atreves, no lo harás

Si piensas que te gustaría ganar, pero no puedes no ganarás.

6.1.7. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia es uno de los problemas sociales que más afecta a la sociedad guatemalteca, influyendo negativamente en la familia y muy especialmente en los niños, niñas y mujeres.

La violencia es una forma de respuesta humana muy negativamente que al generalizarse se introduce en la vida cotidiana. Así es como se desarrollan patrones de inseguridad y desconfianza que dificultan la comunicación y la solidaridad humana; el miedo y la zozobra aparecen como un fenómeno (el temor a salir solo, a ser asaltado, a viajar de noche, etc.)

La violencia intrafamiliar; debe entenderse como cualquier acción y omisión, que de manera directa o indirecta pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a miembros de la familia.

Constituye una violación a los derechos humanos y a los efectos de la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (Decreto 97-98 del congreso de la República de Guatemala).

La violencia se manifiesta en diversos niveles:

- Macro social (a escala nacional): conflicto armado, violencia política, etc.
- Micro social. (A escala local o comunitaria): pandillas, asaltos, robos, etc.
- Familiar (discusiones intrafamiliares con expresiones de violencia, maltratos a los niños, niñas y mujeres etc.)
- Individual: riñas o agresiones interpersonales.

La ley es un conjunto de normas que protegen los derechos humanos y las garantías constitucionales en el ámbito familiar, es decir las normas contenidas en la Constitución para la protección de las personas que forman parte de la sociedad y las familias guatemaltecas.

El gobierno de Guatemala , interesado por el bienestar integral de la familia guatemalteca , y en el cumplimiento de las Convenciones ratificadas por

Guatemala , los Acuerdos de Paz y el Plan de Desarrollo Social y económico Promulgó el Decreto No . 97-96 del Congreso de la república, para proteger y las basadas en igualdad y respeto a los Derechos Humanos, para lograr una Guatemala sin violencia.

6.1.8. CRITERIOS DE SOSPECHA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La víctima admite cierta forma de maltrato físico.

La víctima niega el maltrato físico pero presenta: quemaduras, laceraciones, fracturas o daños múltiples e inexplicables. Los lugares más comunes donde se producen daños en los casos de violencia doméstica son: **cara, cabeza, senos, abdomen y genitales**. Las víctimas que están embarazadas a menudo muestran daño en los pechos y el abdomen, la gravedad o el tipo de daño es inconsistente con la explicación que da la víctima.

La víctima describe de forma renuente, avergonzada evasiva las circunstancias que rodearon el alegado accidente.

Se aprecia una dilatación de tiempo entre el momento en que ocurre el maltrato y cuando se acude en busca de ayuda médica o de otra índole.

Sufre de depresión o de intento de suicidio.

7. TIPOS DE VIOLENCIA FISICAS

Consiste en el uso de la fuerza física para ejercer control sobre otras personas de manera que hagan o dejen de hacer algo, Incluye empujones, amenazas con armas, golpes, quemaduras etc.

7.1. VIOLENCIA PSÍQUICA:

Se manifiesta con constantes malos tratos verbales, amenazas, insultos, palabras groseras, hostigamiento, constantes evidencias de posesión sobre la

otra persona; aislamiento e impedimento para tener amistades o visitas familiares , negación de recursos económicos , evitar el acceso a educación , el trabajo , destrucción de las cosas personales que se aprecia , humillación en privado o en público , prohibiciones , comparaciones , etc.

7.2. VIOLENCIA SEXUAL

Es la agresión que ejerce una persona sobre otra con fines sexuales. Supone que la otra persona participe en actividades sexuales contra su voluntad, mediante el soborno o la fuerza, ocasionándole a la víctima daños físicos y emocionales difíciles de superar, La violencia sexual incluye manoseos, caricias, actos sexuales obligados, presión para ver películas pornográficas o actos sexuales de otras personas y acoso sexual como producto de una relación de poder sustentada en diferencia de edades o dependencia física o emocional de la víctima.

7.3. VIOLENCIA PATRIMONIAL

Es toda acción y omisión que ocasiona daño, pérdida o disminución de bienes.

7.4. VIOLENCIA POR NEGLIGENCIA

Se priva al niño de los cuidados básicos, aún teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección etc.

7.5. VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia Psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.

7.6. VIOLENCIA COTIDIANA

Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas , no respeto de una cola , maltrato en el transporte público , la larga espera para ser atendido en los hospitales , cuando nos mostramos indiferente al sufrimiento humano , los problemas de inseguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

7.7. VIOLENCIA POLÍTICA

Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no el estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones.

7.8. VIOLENCIA ECONÓMICA

Que se refleja en situaciones de pobreza y marginidad. De grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad, todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

7.9. VIOLENCIA CULTURAL

La de comunidades nativas y campesinas en Guatemala, son distorsiones de los valores de identidad Nacional y facilitan la violencia.

7.10. VIOLENCIA DELINCUENCIAL

Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas, que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales, Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

7.11. VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Se define como “todo; acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico, incluida la amenaza. La coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada. Son: ejemplos de lo anterior los golpes, la violación por el marido, la mutilación genital, los abusos sexuales, el hostigamiento e intimidación sexual en el trabajo y en la instituciones educacionales, también el tráfico de mujeres y la prostitución

7.11.1 RASGOS DE MUJER MALTRATADA

- Baja autoestima y tendencia al aislamiento social.
- Siente temor y ambivalencia. No tiene control de su vida.
- Se siente fracasada como mujer, como esposa como madre.

- Se siente completamente incapaz e impotente para resolver su situación y cree que nadie le puede ayudar.
- Es tradicionalista en el hogar, la unidad familiar, y los roles sexuales femenina. Se define a sí misma en términos de las necesidades de los demás.
- Piensa que los golpes son cosa normal en el matrimonio.
- Se siente responsable o culpable por la conducta del agresor.
- Demuestra una gran resistencia y actitud de aceptación
- Abriga esperanza, irreales de que el cambio es inminente.
- Posee un alto riesgo de volverse adicta a drogas o alcohol.
- Exhibe desordenes de ansiedad, depresión y trastornos psicossomáticos.

7.12. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA NIÑEZ

Existen ciertos aspectos o actitudes que deben hacernos sospechar de un posible caso de violencia intrafamiliar en contra de un niño, niña o adolescente.

7.12.1. ACTITUDES DENTRO DEL MALTRATO INFANTIL

Aunque los niños estén siendo víctimas de violencia intrafamiliar, defienden a su agresor y muchas veces creen que son culpables de haber provocado la agresión o que la merecen.

Los padres o encargados relatan una historia que no coinciden con la gravedad de la lesión del niño, niña, o adolescente. Los argumentos son contradictorios y sospechosos.

Cambios o modificaciones del relato sucesivamente y frente a distintos profesionales. Culpan a otros niños o hay testigos que contradicen la versión inicial del hecho.

Los padres o encargados se muestran reacios y evasivos para dar la información solicitada o no muestra ningún interés para colaborar.

Los padres o encargados muestran una actitud de descuido, desapego, intimidación o excesivo mimo al niño, niña, adolescente.

Los padres contestan las preguntas que se le hacen al niño, niña o adolescente, quienes les miran con temor y prefieren permanecer callados.

7.13. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA PERSONAS ADULTAS

Al abordar este apartado debemos tomar en cuenta, que es más común que este tipo de violencia se infrinja contra la mujer, contra los hijos o adultos mayores. Además de lo anterior, en algunos casos se puede dar, infringida por parte de una mujer contra un hombre; aunque este tipo de casos es muy raro, no se debe considerar imposible: Por eso debemos recordar que el principal factor de detección debe ser la sospecha. Existen algunas actitudes que se presentan en las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar, como las siguientes:

7.14. ABUSO SEXUAL E INCESTO EN NIÑAS Y NIÑOS

El abuso sexual es cualquier actividad encaminada al sometimiento o victimización de las niñas, niños y adolescentes, para propiciar placer sexual, estimulación o gratificación a un adulto o joven abusador, aprovechándose para ello de su superioridad y poder.

Existe entre el abusador y la víctima una asimetría de poder y algún tipo de autoridad del abusador sobre ésta. Cuando la persona que perpetra el abuso sexual es un familiar de la víctima, la situación se denomina: incesto.

La responsabilidad absoluta de abuso sexual o del incesto, es exclusivamente del abusador, porque lo hace desde su posición de su superioridad física, mayor desarrollo, maduración y experiencia, aprovechando la ingenuidad, la desigualdad, inmadurez e inexperiencia del niño, niña o adolescente.

El abuso sexual con contacto, es el que involucra el contacto físico con la boca, los pechos los genitales, el ano, o cualquier otra parte corporal u objetos. Este abuso incluye tocar, acariciar, así como penetración genital, anal u oral con el fin de que dicho contacto produzca la excitación o satisfacción sexual del abusador o la estimulación sexual a la niña o al niño.

Existe también el abuso sin contacto, cuando se dan comportamientos que no implican contacto físico, pero que repercuten en la salud mental de las víctimas.

Incluye exhibirse frente a la niña o niño con fines sexualmente insinuantes, masturbarse en su presencia, obligar a la niña o al niño o mostrar su cuerpo, producir material pornográfico con el niño o la niña mostrarle material de contenido sexual pornográfico, espiarla/o mientras se viste o se baña, dirigirle comentarios seductores o sexualmente explícitos y realizar llamadas obscenas.

7.14.1 CUANDO SE ABORDA EL ABUSO SEXUAL Y EL INCESTO SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE.

Se da dentro de una cultura patriarcal en la que el hombre es considerado superior.

Se deben analizar los roles sexuales tradicionales y el poder real del agresor sobre la víctima.

Se debe ubicar la responsabilidad en el agresor y no en la víctima.

Todos los miembros de la familia se ven afectados, pero sobre todo, la madre y el niño o niña abusada.

Produce alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales a corto, mediano y largo plazo.

Se produce una sexualización traumática.

Si es un familiar del niño o niña, ella o él se sentirá traicionado/o y obligada/o a hacer silencio.

7.14.2 INDICADORES DE SOSPECHA DE ABUSO SEXUAL

Cambios de conducta repentinos en la niña o el niño.

Cambios en el rendimiento escolar.

Problemas afectivos como ansiedad y depresión.

Culpa, vergüenza y aislamiento extremo.

Regresión en la conductas, enuresis.

Retraimiento e inhibición.

Poca relación interpersonal con sus compañeros.

Fugas de hogar, intentos de suicidios, uso de drogas y alcohol.

Autolesiones.

Conocimiento y conductas sexuales inadecuadas para su edad.

Miedo a las personas en especial al abusador.

Alteraciones de sueño como pesadillas, terrores nocturnos, dificultad para dormir.

8. FUNDAMENTO LEGAL

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado “.

“Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna, por motivo de raza, color, religión, sexo, idioma, origen nacional o social, posición económica o nacimiento a las medidas de protección en su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad

“Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral “.

9. ¿POR QUÉ ELLA NO DEJA ESA RELACIÓN?

Las razones por las que una mujer permanece en una relación violenta son complejas. Existen muchas razones en la relación que le impiden dejarla, como las siguientes:

Teme por su seguridad y la de sus hijas e hijos.

Teme perder la guarda de custodia de sus hijos/a, causarle daño físico emocional o material.

Teme no tener ingresos suficientes, o la capacidad para encontrar un empleo que le permita satisfacer sus necesidades.

Los mandatos religiosos o la presión de su iglesia si deja a su pareja o se divorcia.

Teme ser la culpable frente a sus familiares o amigas y amigos si deja a su pareja, mayormente si él los convenció de que todo está bien entre ellos y si hay algún problema, son “ideas “de ella

Si ella creció en un ambiente de violencia, le parece normal su relación.

Muchas veces ella no desea que la relación termine. Quiere a su novio, esposo o compañero sentimental y lo que desea es que termine la violencia y piensa que su amor puede cambiar el comportamiento de su pareja.

La vergüenza de que se enteren que es violentada y se niega a contárselo a alguien.

A lo mejor no sabe a quién o dónde dirigirse para pedir ayuda.

Tal vez tenga dificultad para hablar español y por eso no busca ayuda.

10. FRASES DE APOYO

Temo por ti.

Dile que la aprecias y que estás preocupado (a) por ella.
Temo por tus hijas e hijos.

Explícale que también está exponiendo a sus hijos a la violencia.

Cada día que pasa va ser peor.

Dile que las estadísticas demuestran que la violencia intrafamiliar sólo empeora y se hace más frecuente.

Cuenta con migo.

Dile que puede contar contigo cuando te necesite.

No mereces que abusen de ti.

Explícale que ella no tiene la culpa del abuso.

11. ¿CÓMO PODEMOS LAS MUJERES DEFENDER Y EJERCER NUESTROS DERECHOS?

Conocer los derechos humanos de las mujeres.

Contarle a otras mujeres cuáles son nuestros derechos.

Hacer campañas de promoción y divulgación.

Capacitarnos e informarnos estudiar las leyes que nos ayudan a protegernos.

Conversar con las vecinas.

Reunirnos con mujeres de otros sectores.

Denunciar siempre que no se esté respetando a otra persona.

Organizarnos y participar activamente en nuestra comunidad o en los espacios donde nos encontremos.

Conocer y encontrarnos con otras organizaciones de mujeres que tengan inquietudes similares.

12. CONSECUENCIAS FISICA

Homicidio y muerte

Lesiones temporales o discapacidad crónica (quemaduras, fracturas, etc.)

Lesiones durante el embarazo, contra la mujer o el feto

Embarazo no deseado o a temprana edad

Enfermedades de transmisión sexual incluyendo el sida.

Vulnerabilidad a las enfermedades (hipertensión arterial, gastritis, etc.)

Problemas de salud crónica o de larga evolución

Desnutrición por mala alimentación o lesión en los niños.

13. CONSECUENCIAS PSICOLOGICA

La persona maltratada experimenta trastornos como:

Sufrimiento psicológico, ansiedad, depresión, estrés, postraumático, fatiga crónica, tendencia al alcoholismo y la farmacodependencia.

Dificultad para confiar y relacionarse con otras personas y para restablecer relaciones íntimas.

Se pierde el sentido de autosuficiencia. (Se siente incapaz).

Sentirse responsable y hacer suya la culpa, atribuyendo a violencia a una falla propia.

Conducta suicida.

14. SUGERENCIAS A LOS PADRES Y MADRES PARA EVITAR EL MALTRATO A SUS HIJAS

Dé a sus hijas: afecto, seguridad y confianza (convirtiéndose en su primera amiga)

Demuestre a sus hijas que las quiere acariciándola, abrazándolas, comprendiéndolas, no importándoles su edad.

Felicite a sus hijas por las cosas positivas y buenas que hacen (pues es una manera de estimularlas)

Cuando sus hijas hagan algo que no esté bien, hay que explicarle el motivo de su error, pero nunca les diga que es una niña, inútil o tonta y que no la quiere pues lo único que se logra es confundirla, (todos tenemos derecho a equivocarnos).

Dedique tiempo a sus hijas, juegue con ellas, platique de las cosas que le gustan, ayudándolas en sus tareas, interétese en su rendimiento escolar

Hable con sus hijas de buena manera, no es necesario llegar a los gritos, se logra más con amor.

Permita que sus hijas en algún momento lloren, se enojen y sientan miedo, pues todas en algún momento de nuestra vida hemos experimentado tales situaciones.

Cuando sienta que está a punto de golpear a sus hijas, salga de la casa, de un paseo largo que le recobrar la calma. (Ya que si actúa con cólera, puede llegar a ocasionarles lesiones físicas y psicológicas graves a sus hijas).

Fortalezca en familia, valores morales y espirituales para vivir en paz, y de esta forma mantendrá la armonía y unidad familiar.

“POR UNA FAMILIA FELIZ, SIN VIOLENCIA”

15. OTROS INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CONTRA DE LA MUJER

*Declaración sobre la eliminación de Violencia Intrafamiliar.

*Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.

*Declaración y programa de acción de Viena.

Se pueden orientar en el libro de Instrumentos de Derechos Humanos de Protección a la Mujer COPREDEH.

BIBLIOGRAFÍA

1. Elvira Salazar Antúnez de Mayolo.
Abuso Sexual al Menor.
Editorial Educativa, México.
1989.
2. María Isabel Rojas.
Violencia Familiar.
Ediciones Universitarias, Guatemala.
1991.
3. Programa Nacional de Salud Mental.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Guatemala, 1998.
4. Violeta Bermúdez V.
Coordinación General del Movimiento Contra la Violencia Intrafamiliar.
Madres Angustiadas.
Guatemala, 1999.
5. Yolanda León y Julio Peche.
Sexo, Niño y Sociedad.
Editorial Kapeluzs.
Argentina, 1987.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Para llevar a cabo el diagnóstico se tomó como base la matriz de sectores y el árbol de problemas donde se aplicaron diferentes instrumentos a autoridades y estudiantes que permitió tener una mejor perspectiva de las necesidades de la institución, haciendo una priorización de los problemas, por medio del análisis de viabilidad y factibilidad, se obtuvo los resultados positivos, los cuales ayudaron a satisfacer los objetivos planteados. El diagnóstico fue auto evaluado por la Epesísta, por medio de una lista de cotejo.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta fase se evaluó a través de una lista de cotejo basada en los elementos del perfil del proyecto como objetivos, actividades y recursos, se utilizaron también instrumentos de verificación de resultados como: Cronograma que permitió el cumplimiento de los objetivos a través de la toma de decisiones concretas dando una relación lógica para enriquecer cualitativa y cuantitativamente el proyecto.

Se definieron claramente las metas así como los beneficiarios directos, Para evaluar el perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo que se le pasó al catedrático revisor para constatar la realización del mismo.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que permite la verificación de los logros obtenidos durante la misma, en base a la observación directa de personas involucradas en el proyecto para visualizar el progreso.

El proceso de ejecución se llevó a cabo tomando en cuenta el cronograma de actividades desarrollado en el perfil lo cual permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados.

4.4 Evaluación Final

El producto final Elaboración de propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”. Dicha evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo en la que se incluyeron indicadores que permitieron verificar lo planificado.

El proyecto fue relevante para la comunidad beneficiaria, ya que se mejoró la comunicación, por medio de la enseñanza en valores.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a difundir las consecuencias de la violencia intrafamiliar en los niños y en la población adulta a través de una guía metodológica y el fortalecimiento comunitario y mejorar la importancia de la educación social con relación a los problemas que influyen en la sociedad.
2. Se elaboró una propuesta de Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”, evidenciándose a través de registro fotográfico adjunto en anexo.
3. Se socializó la guía metodológica, con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad.
4. Se realizó la capacitación necesaria para la implementación de la guía metodológica.

RECOMENDACIONES

Al personal del dispensario “San José” y comunidad en general:

1. Buscar mecanismos que continúen contribuyendo a la difusión del riesgo de la violencia intrafamiliar en los niños y en a población adulta, con el objeto de mejorar la comunicación entre los diferentes miembros de la familia.
2. Dar el uso adecuado a la Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Socializar la guía metodológica, con las comunidades del área, con el objeto de integrar a todas las instituciones afines en el proyecto.
4. Continuar con la capacitación de manera periódica, para evaluar avances y poder mejor algunos aspectos que se crean necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALONSO, M.; MATILLA, L. y VÁZQUEZ, M. (1995) Teleniños públicos teleniños privados, Ediciones de la Torre, Argentina.
2. ANDER-EGG, EZEQUIEL, Introducción a las técnicas de investigación social, Editorial Humanitas, Buenos Aires. 1978.
3. ÁRIAS GALICIA, FERNANDO. Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento. Editorial Trillas. México 1980.
4. BIDEL MÉNDEZ, JOSÉ Y OTROS, "Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado", 7ª. Edición, Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
5. BRIONES, GUILLERMO. La Formulación del problema de investigación social. Editorial Trillas. México. 1980.
6. CONFERENCIAS Y ENSAYOS NO. 2. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1990.
7. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Impreso En Tipografía Nacional. Guatemala. 1985.
8. FACULTAD DE HUMANIDADES, Universidad de San Carlos de Guatemala, "Propedéutica para el ejercicio Profesional supervisado 5ª. Edición, Guatemala, 2004.
9. FERRÉS, J. (1994) Televisión y educación, Paidós, Argentina.
10. FLAQUER, LI. (1993) La socialización en la familia: teorías, modelos e interacciones, en GARCÍA LEÓN, A.; DE LA FUENTE, G. y ORTEGA, F. (Eds.) Sociología de la Educación, México.
11. GIDDENS, A., (1992) Sociología, Madrid, Alianza. 1998
12. HORTON, P.; HUNT, Ch. (1988) Sociología, México, McGraw-Hill.
13. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Manual para la elaboración de proyectos productivos, Banco de Centroamericano de Investigación Económica- BCIE Proyecto de desarrollo Integral de Comunidades Rurales- DICOR. Guatemala, Enero 2000.
14. POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN UNICEF, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, diciembre de 2004.

ANEXOS

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO
“POR UNA FAMILIA FELIZ Y SIN VIOLENCIA”**



Don Emilio Luna coordinador del comité del asentamiento 19 de mayo



Callejones del asentamiento 19 de mayo



Calles del asentamiento 19 de mayo



Asentamiento 19 de mayo



Actividad de Capacitación



Grupo participante



Integrantes de familias asistentes al taller



Profesionales impartiendo charlas



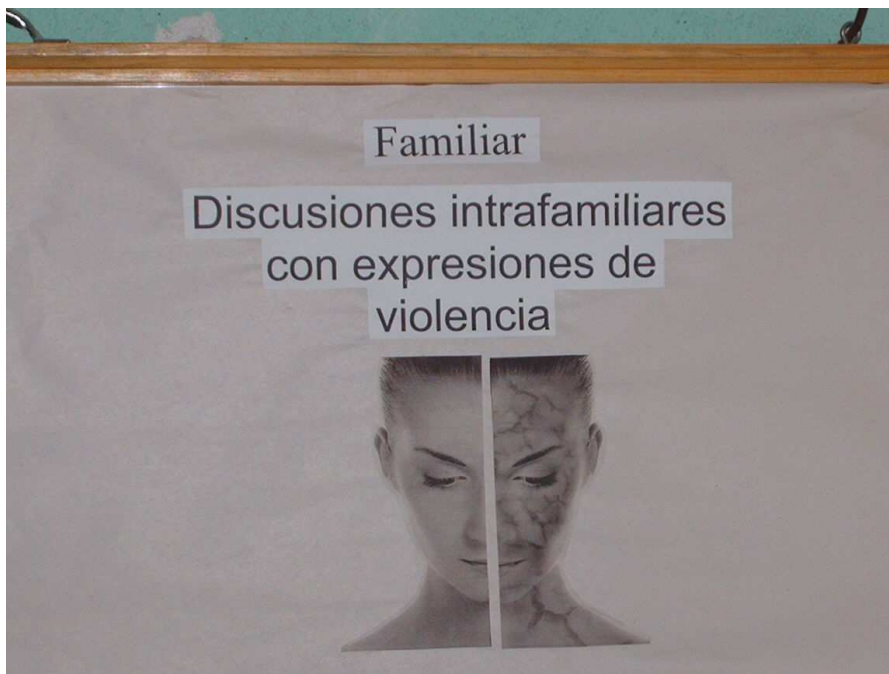
Epesista en proceso de capacitación



Aspecto de los talleres



Proceso de capacitación



Material didáctico empleado



Pláticas a integrantes de las familias



Disertante invitada



Pláticas sobre el maltrato familiar



Proceso de capacitación



Asistentes a los cursos



Aspecto del taller



Modulo de participación de las madres de familia



Dinámicas participativas

AGENDA DE SOCIALIZACIÓN

1. Palabras de bienvenida por la directora del dispensario "San José" 3:00 P.M.
2. Presentación de las autoridades del dispensario 3:10 P.M.
3. Presentación de la epesista 3:20 P.M.
4. Se da a conocer el trabajo por la epesista 4:20 P.M.
5. La directora del dispensario hace las correcciones y sus sugerencias para que se pueda implementar la guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia" 5:00 P.M.
6. La epesista se compromete a ejecutar los cambios sugeridos por el coordinador 5:00 P.M.
7. La directora del dispensario agradece a la epesista su aporte a la institución.

APENDICE

FODA EPSUM

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> * El Coordinador Programa EPSUM, es una persona capacitada, organizada. * Personal administrativo desempeña eficazmente su labor. * Personal de supervisión de proyectos están capacitados para el puesto que desempeñan. * El personal en general es amable. * Desarrolla buenas relaciones humanas en entre el personal que labora en la institución. * Buena higiene y limpieza de la institución La institución está en un lugar céntrico. 	<ul style="list-style-type: none"> * Posee el apoyo económico necesario para su ejecución. * Se encuentra en un lugar accesible, lo cual ayuda a los estudiantes que requieren su servicio. * Existen varias rutas de buses que pasan por el sector en donde está ubicada.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Falta de apoyo entre asesores y estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado. Mala iluminación y ventilación de las instalaciones de EPSUM. Inexistencia de planes de contingencia por cualquier emergencia que se presente. Falta de proyectos educativos. * Existe poca afluencia de estudiantes para la demanda de proyectos educativos. * No hay espacio para que los visitantes de EPSUM se estacionen. 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de ejecución de proyectos educativos, de acuerdo a la demanda social existente. * La infraestructura no es la adecuada para la atención de los estudiantes. * Poca afluencia de estudiantes, por desconocimiento de los programas de EPSUM.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿La información recabada fue suficiente para elaborar el informe?	X	
2.	¿Se atrasó la información?		X
3.	¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información	X	
4.	¿Se cumplió con los objetivos?	X	
5.	¿Hubo colaboración de los involucrados?	X	
6.	Los instrumentos elaborados ¿Fueron suficientes?	X	
7.	¿Tendrá sostenibilidad el proyecto?	X	
8.	¿Fue necesario trabajar tiempo extra?	X	
9.	¿Las propuestas de solución son factibles y viables?	X	
10.	¿Fueron suficientes los recursos?	X	
11.	¿Con la recopilación de datos, se pudo detectar el problema?	X	
12.	¿La técnica utilizada para seleccionar el problema fue la adecuada?	X	
13.	¿Se utilizó más de una técnica para realizar el para realizar el diagnóstico?		X
14.	¿Se logró obtener información suficiente para realizar el diagnóstico?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Está identificado el problema?	X	
2.	¿Se determinó el lugar de la realización?	X	
3.	¿Se tiene claridad de los objetivos del proyecto?	X	
4.	¿Se justifica el proyecto?	X	
5.	¿Está definido claramente el tiempo de realización?	X	
6.	¿Está comprobado el presupuesto del proyecto?	X	
7.	¿Se define la unidad ejecutora?	X	
8.	¿Se definen los beneficiarios del proyecto?	X	
9.	¿Se especifica el tipo de proyecto?	X	
10.	¿Están cuantificadas las metas?	X	
11.	¿Se cumplió con la planificación prevista?	X	
12.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
13.	¿Los datos de la institución están correctamente?	X	
14.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
15.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
16.	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Los datos de la institución están correctamente consignados?	X	
2.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
3.	¿El problema a resolver, es parte del diagnóstico?	X	
4.	¿La descripción del problema es clara?	X	
5.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
6.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
7.	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo general.	X	
8.	¿Se cumplió con la planificación del proyecto?	X	
9.	¿Se logró cumplir con las metas propuestas?	X	
10.	¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Fue relevante el proyecto para la Facultad de Humanidades?	X	
2.	¿Mejóro el programa con la nueva tecnología de punta?	X	
3.	¿Es pertinente el proyecto de investigación documental en la Facultad de Humanidades?	X	
4.	¿Se benefició a los docentes y estudiantes con la implementación del módulo?	X	
5.	¿Es de fácil la aplicación el módulo para su estudio?	X	
6.	¿Se concientizó a los estudiantes y docentes para que le den el uso adecuado al módulo pedagógico?	X	
7.	¿Se beneficiaron los docentes y estudiantes con el material?	X	
8.	¿El proyecto es de trascendencia?	X	
9.	¿Se cuenta con registros escritos de cada capítulo?	X	
10.	¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?	X	

PLAN DE TRABAJO

Nombre de la institución:

Asociación congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, "Dispensario San José".

Problemas Priorizados por el equipo Multidisciplinario

Formación de líderes comunitarios
Violencia Intrafamiliar

Problemas Priorizados por cada EPS del Equipo Escuela de trabajo Social

Violencia Intrafamiliar

Facultad de Humanidades

Violencia intrafamiliar

Objetivo General

Contribuir a la disminución del riesgo de la violencia intrafamiliar en los niños y en a población adulta a través de una guía metodologica y el fortalecimiento comunitario y mejorar la importancia de la educación social con relación a los problemas que influyen en la sociedad del asentamiento 19 de mayo de la zona 6 de la ciudad de Guatemala.

Área de intervención (problemas priorizados)
Asentamiento "19 de Mayo"

Matriz problema Priorizado “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

Objetivo Especifico	Actividad	Sub Actividad	Indicad.	Medios De verificación	Supuestos	Respon.
Determinar acciones que puedan cambiar la vida de las víctimas de la violencia	Capacitar a jóvenes y población adulta en el tema de violencia intrafamiliar	Dar temas de violencia intrafamiliar	un día por semana se capacitaran	Fotos Lista Asistencia, Ficha de inscripción Agenda, Crónicas,	No participación del grupo, Poca influencia de personas	Epesistas Psicóloga
Elaborar un modulo para prevenir la violencia intrafamiliar	Dar clases magistrales	Repaso oral de la actividad	Se medirá el aprendizaje	Fotos Lista Asistencia, Ficha de inscripción Agenda, Crónicas	No participación del grupo, Poca influencia de personas	Epesistas Psicóloga
Crear y fortalecer el equipo multidisciplinario para socializar, integrar y coordinar la ejecución	Coordinar los temas de violencia intrafamiliar	Depuración de temas de violencia intrafamiliar	Tener un 50% de aceptación Del grupo	Fotos Lista Asistencia, Ficha de inscripción Agenda, Crónicas	No conseguir algún tema específico,	Epesistas Psicóloga
Educar en volares relevantes en la interacción familiar para cimentar la convivencia diaria	Realizar dinámicas De valores	Repaso de los valores	Evaluación Para medir La claridad De la importancia De los valores	Fotos Lista Asistencia, Ficha de inscripción Agenda, Crónicas	No participación del grupo, Poca influencia de personas	Epesistas Psicóloga
Formar y capacitar al grupo jóvenes y población adulta para que colaboren y participen con la institución en el trabajo a realizar.	Realizar talleres de Violencia intrafamiliar Y actividades Manuales.	Exposición de temas de violencia intrafamiliar	Disminuir en un 30% de los casos de violencia intrafamiliar Y aumentar Un 50% de valores Sociales.	Fotos Lista Asistencia, Ficha de inscripción Agenda, Crónicas	No participación del grupo, Poca influencia de personas	Epesistas Psicóloga

Coordinación Interinstitucional “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

Nombre de la institución	Ejes de trabajo	Tipos de institución
Fundación Sobrevivientes	Violencia intrafamiliar	O.N.G
Procuraduría de los derechos Humanos	Derechos Humanos Y Violencia Intrafamiliar	Institución O.G
Dispensario San José	Asentamiento “19 de mayo” Violencia Intrafamiliar valores	O.N.G

Descripción General de las actividades del Proyecto “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

N.	Actividad	Objetivos	Ubicación	Recursos	Responsables	Participantes
1	Reunión con la mesa comunal	Plantear los problemas encontrados en el asentamiento	Asentamiento 19 de mayo	Material informativo, Pizarrón, marcadores	Epesistas	Epesistas Hermana Regina, Lideres comunitarios
2	Reunión con la Hermana Regina	Validar y priorizar la problemática identificada, presentar las propuestas de trabajo	Dispensario San José, 25 avenida Final lote 226 zona 6	Pizarrón, marcadores, Material informativo	Epesistas	Epesistas Hermana Regina
3	Formación de grupos de jóvenes y población adulta.	Promover l organización comunitaria, integrar grupos de jóvenes y adultos para validar la propuesta	Asentamiento 19 de mayo	Material informativo, pizarrón, marcadores	epesistas	Epesistas Hermana Regina, Grupos de jóvenes y adultos
4	Desarrollo de temas de capacitación	Contribuir a La conciente zación de los temas a desarrollar	Asentamiento 19 de mayo	Material bibliográfico	epesistas	Jóvenes y Población adulta
5	Revisión de otros	Elegir temas adecuados	Internet Asentamiento	Epesistas Instituciones	epesistas	Mesas de trabajo

	proyectos, Investigación de diferentes temas relacionados al tema de violencia intrafamiliar, depuración de información	Para la elaboración de la guía metodológica.	19 de mayo Bibliotecas Dispensario San José	que apoyen el proyecto supervisor		
6	Redacción de la dosificación de los temas	Preparar los temas para la guía metodológica	Asentamiento 19 de mayo	Computadora material bibliográfico	epesistas	epesistas
7	Crear los elementos de la guía metodológica	Redactar la presentación de la guía metodológica	Dispensario San José	Computadora Internet Documentos bibliográficos	epesistas	
8	Lectura conteniendo dinámicas grupales e individuales	Recopilar dinámicas para incorporarlas a la guía metodológica	Asentamiento 19 de mayo	Textos de dinámicas Internet	Epesistas	
9	Elaboración de la propuesta Guía metodológica "Por una familia feliz y sin violencia".	Crear una alternativa de educación de violencia intrafamiliar en los jóvenes y población adulta	Asentamiento 19 de mayo	Computadora Internet Documentos bibliográficos	epesistas	
10	Validación del contenido de la guía	Desarrollo de los talleres con los diferentes grupos formados	Dispensario San José, Asentamiento 19 de mayo	Hojas, marcadores, Crayones Pizarrón Tape periódicos	epesistas	Epesista Jóvenes Población adulta
11	Redacción de la información recopilada durante los procesos	Elaborar el informe con todos los documentos existentes	Dispensario San José, Asentamiento 19 de mayo	Hojas impresora computadora tinta	Epesistas	epesista
12	Presentación de informe final para su aprobación	Realizar las modificaciones del informe si sea necesario	Dispensario San José,	Hojas Impresora Computadora tinta	Supervisores Epesistas Hermana Regina	epesista

Resultados Esperados de las actividades del proyecto “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

N.	Actividad	Resultados Esperados	Indicadores Verificables
1	Reunión con la mesa comunal	Validar la información transcrita con la comunidad para seleccionar las acciones a seguir.	La participación de los miembros de la comunidad. Propuestas de solución facilitada por los participantes
2	Reunión con la Hermana Regina	Socializar la información del trabajo realizado por los epesistas para que sea validado por la Hermana Regina	Documento físico conteniendo el diagnóstico comunitario y listado de carencias encontradas con sus respectivas soluciones.
3	Formación de grupos de jóvenes y población adulta.	Presencia de participantes para formar grupos	1 grupo de jóvenes y población adulta. 1 grupo de líderes comunitarios en valores.
4	Desarrollo de temas de capacitación	Establecer la Guía metodológica	Serie de temas desarrollados con los grupos formados
5	Revisión de otros proyectos, Investigación de diferentes temas relacionados al tema de violencia intrafamiliar, depuración de información	Seleccionar el listado de temas para el desarrollo de la guía metodológica.	Calendario de los temas a desarrollar, y listados de los temas a desarrollar
6	Redacción de la dosificación de los temas	Orden y continuación de los temas a desarrollar.	Documento conteniendo la presentación y dinámica desarrollar
7	Crear los elementos de la guía metodológica	Documento que describa paso a paso los elementos de la guía metodológica	Documento el cual contiene la información necesaria para desarrollar la guía metodológica
8	Lectura conteniendo dinámicas grupales e individuales	Numero de dinámicas seleccionadas para trabajar en la guía metodológica	Documento el cual contiene la información necesaria para desarrollar la guía metodológica
9	Elaboración de la propuesta Guía metodológica “Por una familia feliz y sin violencia”.	Levantado del texto de la propuesta a presentar en la comunidad	Documento conteniendo el desarrollo de la dinámica

10	Validación del contenido de la guía	Serie de talleres impartidos a los grupos formados	Grupo de jóvenes y población adulta en temas de interés
11	Redacción de la información recopilada durante los procesos	Informe final redactado	Documento conteniendo las fases del ejercicio profesional Supervisado
12	Presentación de informe final para su aprobación	Aceptación del informe Final	Documento aceptado y validado por las instituciones interesadas.

Cronogramas de actividades del plan de trabajo “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

N.	Actividad	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
1	Reunión con la mesa comunal	X	X					
2	Reunión con la Hermana Regina		X	X				
3	Formación de grupos de jóvenes y población adulta.		X	X				
4	Desarrollo de temas de capacitación		X	X	X	X	X	
5	Revisión de otros proyectos, Investigación de diferentes temas relacionados al tema de violencia intrafamiliar, depuración de información			X	X	X		
6	Redacción de la dosificación de los temas		X	X	X	X	X	
7	Crear los elementos de la guía metodologica		X	X				
8	Lectura conteniendo		X	X	X	X		

	dinámicas grupales e individuales							
9	Elaboración de la propuesta Guía metodologica "Por una familia feliz y sin violencia".		X	X	X			
10	Validación del contenido de la guía					X	X	X
11	Redacción de la información recopilada durante los procesos						X	X
12	Presentación de informe final para su aprobación							X

Cronogramas de actividades del Proyecto “Por una Familia Feliz y sin Violencia”

N.	Fecha	Actividad	Hora	Responsable
1	21/04/09	Que es taller	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
2	28/04/09	Que es Equidad Genero	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
3	05/05/09	Relación Consigo Mismo	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
4	12/05/09	Que es violencia y Violencia Intrafamiliar	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
5	19/05/09	Criterios de sospecha de Violencia intrafamiliar	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
6	26/05/09	Charla de la Institución “Sobrevivientes”	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
7	02/06/09	Tipos de violencia Física Sexual Síquica	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
8	09/06/09	Tipos de violencia Patrimonial Cotidiana Por negligencia domestica		Epesistas Mayra Morales Psicóloga
9	16/06/09	Tipos de violencia Política Delincuenciales	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales

		Económica Cultural delincuencial		Psicóloga
10	23/06/09	Violencia hacia la mujer Rasgos de mujer maltratada	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
11	30/06/09	Feriado día del Ejército	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
12	07/07/09	Violencia intrafamiliar contra la niñez Actitud de maltrato infantil Contra personas adultas Abuso sexual e incesto en niños y niñas	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
13	14/07/09	Cuando se aborda el abuso sexual e incesto se debe tomar en cuenta lo siguiente.	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
14	21/07/09	Indicadores de sospecha de abuso sexual	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
15	28/07/09	Fundamento legal	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
16	04/08/09	Frases de apoyo	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
17	11/08/09	Charla por parte de los derechos Humanos	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
18	18/08/09	Consecuencias físicas y psicológicas	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
19	25/08/09	Sugerencias a padres y madres para evitar el maltrato a sus hijas	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga
20	01/09/09	Otros instrumentos nacionales e	2:00	Epesistas

		internacionales sobre violencia intrafamiliar en contra de la mujer Y entregar material	A 4:00	Mayra Morales Psicóloga
21	08/09/09	Evaluación y Clausura	2:00 A 4:00	Epesistas Mayra Morales Psicóloga

Bibliografía

Diagnostico Comunitario del asentamiento “19 de mayo”

Plan de trabajo del dispensario “San José”

Plan de Actividades del dispensario “San José”